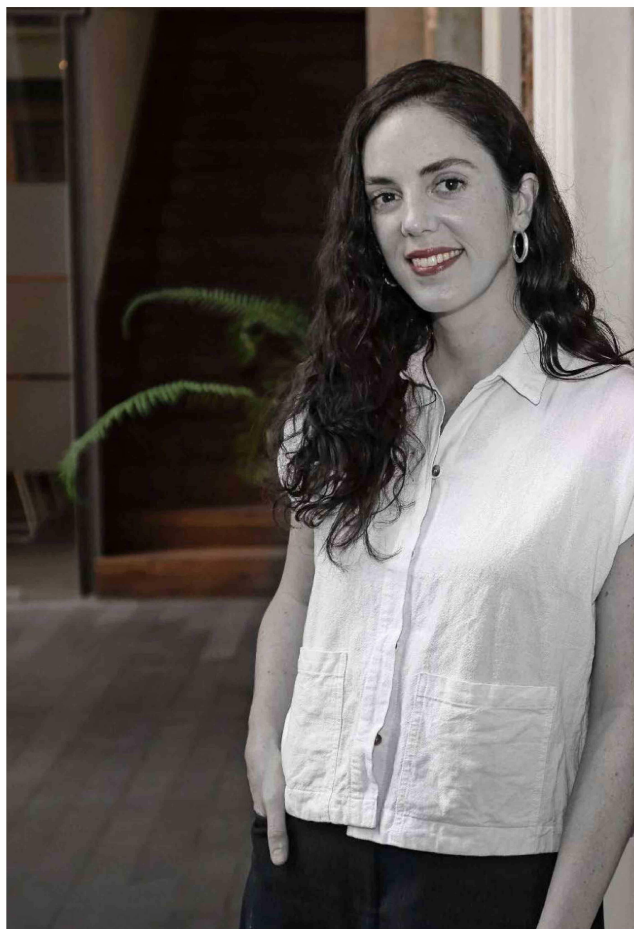


Fecha: 03-02-2026
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Noticia general
Título: "Ni la regulación ambiental ni la patrimonial son una traba para el desarrollo"

Pág.: 14
Cm2: 665,4
VPE: \$ 1.477.895

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad:  Negativa



Carolina Pérez:

“Ni la regulación ambiental ni la patrimonial son una traba para el desarrollo”

Paulina Modiano

La nueva ley de Patrimonios es uno de los proyectos que ha impulsado el Gobierno con el fin de modernizar normas de antigua data que ya no conversan con la modernización y desarrollo que ha tenido el país en las últimas décadas. Un claro ejemplo es el régimen al que está sometido el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) que nació a partir de un decreto con fuerza de ley en 1925; así como la actual ley de Patrimonio, dictada en 1970.

“Obviamente tenemos una institucionalidad que es vieja y parte importante de lo que ha sido esta gestión ha consistido en instalar esta apuesta sólida de cambio legal, que hace posible una nueva relación entre la inversión, el desarrollo de nuestro país y protección del patrimonio cultural, como cosas que no son opuestas, sino que se ayudan y van de la mano”, afirma Carolina Pérez Dattari, subsecretaria del Patrimonio Cultural y presidenta del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN).

“Adicionalmente, esta propuesta está hecha sin bajar los estándares de protección, que están en línea con las convenciones internacionales de protección del pa-

La subsecretaria del Patrimonio Cultural defiende los avances en materia de tramitación de permisos al interior del Consejo de Monumentos Nacionales: “Si en 2022 los tiempos de respuesta eran de 65 días, llegamos a fines del 2025 a un promedio de 37 días hábiles”.

trimonio, en este caso la Unesco”, agrega.

—¿Cuáles son las características más relevantes de la nueva legislación?

—Uno de los aspectos centrales que aborda es el proceso de modernización que se requiere. Actualmente, por ley, tenemos que revisar todas las autorizaciones que tienen que ver con una eventual afectación

patrimonial en un organismo colegiado que es el CMN. El principal elemento de esta nueva propuesta tiene que ver con trasladar esa atribución al servicio del patrimonio a nivel regional. Eso descomprime el régimen de autorización en Chile, al mismo tiempo de que nos asegura seguir cuidando nuestro patrimonio cultural. También recoge de manera muy importante un estándar internacional, que tiene que ver con cómo actualizamos las categorías de protección en el país, con cómo podemos hablar de paisajes culturales, mejorar los criterios de qué consideramos patrimonio cultural. Parte de esto obedece a un proceso que fue muy relevante para nosotros que fue la consulta indígena que efectuamos. Ese fue quizás el mayor nudo crítico que tuvo esta tarea durante el Gobierno pasado y en el que nosotros pudimos llegar a un acuerdo con los pueblos originarios del país.

—Sin embargo, hay organismos vinculados al tema patrimonial que dicen que no fueron consultados sobre este proyecto.

—Cuando nosotros empezamos este Gobierno tomamos dos compromisos bien importantes que tenían que ver con hacer una consulta ciudadana y una consulta in-

dígena para poder habilitar este proyecto de ley. En efecto, esta iniciativa está vinculada a muchos sectores de la sociedad y ahí radica su importancia tan profunda. Aparte de la propuesta legislativa trabajamos arduamente en la modernización de la institución, porque tenemos que ir asumiendo los diferentes desafíos, con las herramientas que tenemos a disposición. Si comenzamos un 2022 con tiempos de respuesta de 65 días en promedio a las solicitudes que recibíamos, llegamos a fines del 2025 a un promedio de 37 días hábiles. Y esto no es casualidad, obedece a un trabajo de modernización muy fuerte que tuvo que ver con la digitalización de los procesos.

—¿Ello está también ligado al tema de la permisología que ha llevado el Ministerio de Economía?

—Todo esto lo trabajamos con los ministerios de Hacienda, Economía y Energía, porque sabemos que hay inversiones vinculadas a esas carteras y va en la línea con lo que se plantea en la ley marco de permisos sectoriales.

“El patrimonio cultural no es un recurso renovable”

—Pese a ello muchas veces se han planteado críticas al CMN que apuntan a

Fecha: 03-02-2026
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Noticia general
Título: "Ni la regulación ambiental ni la patrimonial son una traba para el desarrollo"

Pág.: 15
Cm2: 604,4
VPE: \$ 1.342.274

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad:  Negativa

que algunas de sus decisiones se transforman en una traba para el desarrollo de proyectos de inversión.

—Es importante entender que tanto la regulación ambiental, como la patrimonial no deben mirarse como una traba al desarrollo, sino como condiciones necesarias para que ese progreso sea sostenible. En esa línea, las instituciones del Estado que estamos a cargo de la regulación tenemos que mejorar nuestra gestión y actualizarla; y es precisamente eso lo que pretendemos hacer. La legislación que se está tramitando va en esa dirección. Además, hay que tomar en cuenta que el patrimonio cultural no es un recurso renovable, porque una vez que se destruye no lo podemos recuperar. El proyecto de ley que estamos dejando instalado es una propuesta bien robusta, con respecto a poder discernir aquello que es relevante de lo que no lo es, y pasa desde un paradigma material a uno que ve al patrimonio como algo integral, que rescata las tradiciones u oficios que son también un motor de desarrollo.

—El proyecto se encuentra en su segunda fase legislativa en la Comisión de Cultura del Senado, por lo cual es prácticamente imposible que se logre aprobar antes del fin de actual Gobierno.

—A pesar de que en octubre del 2024 ingresamos indicaciones a la comisión del Senado la tramitación no ha sido rápida, pero hemos logrado avanzar en algunos puntos y esperamos que eso continúe, porque sentimos que es un tema central para el país y en la que hemos constatado una transversalidad entre distintos sectores.

—¿Pero la transversalidad con quienes ha sido específicamente? ¿Con Chile Vamos, republicanos, independientes?

—Yo quiero reconocer el trabajo que ha tenido el presidente de la Comisión de Cultura, el senador Ricardo Lagos Weber (PPD), y también el diálogo que hemos podido tener con el senador Luciano Cruz-Coke (Evópoli) que, sin duda, han ido ayudando a mejorar el proyecto durante las sesiones. Esperamos que eso se mantenga y tenga un buen desarrollo durante el futuro Gobierno.

—Pero dentro de las prioridades que ha definido para su gestión el nuevo Gobierno el tema de la cultura no ha figurado en ninguna parte.

—Tenemos la convicción de que instalamos una agenda patrimonial que trasciende al actual Gobierno y vamos a defenderlo avanzado. El rol que le cabe a la subsecretaría está muy ligado a la política de Estado y, desde esa perspectiva, nosotros recibimos propuestas de la administración pasada, las profundizamos y también hemos creado iniciativas nuevas. Quizás una de las más importantes es la de enseñanza patrimonial que lanzamos junto al Ministerio de Educación; así como la digitalización del patrimonio cultural que es tremendamente importante. Las políticas públicas duran cinco o diez años, pero para nosotros es muy relevante la perspectiva de Estado, que tiene que ver con mantener y profundizar lo que se ha avanzado en algo tan im-

portante como el patrimonio.

—Pero un Gobierno que se define como de "emergencia", como ha señalado el presidente electo José Antonio Kast, se vincula más a medidas de tengan efecto en el corto plazo. Eso se puede traducir en que el proyecto sobre patrimonio duerma en el Congreso sin grandes avances.

—A mí me corresponde hablar como autoridad Gobierno, defender lo que consideramos avances importantes y, sin duda alguna, vamos a mantener esa idea para lo que venga después. Esperamos que la transversalidad que hemos podido construir se mantenga durante la próxima gestión y también que los avances que contiene la nueva legislación puedan seguir fortaleciéndose. Cuando invertimos en patrimonio cultural también lo estamos haciendo en muchas otras áreas que responden a demandas transversales de la sociedad, como educación, recuperación de los espacios públicos, cohesión social, salud mental o seguridad. Por ejemplo, en el Día de los Patrimonios del año pasado tuvimos más de 3.600 lugares de visita a lo largo de todo Chile y llegamos a cerca del 93% de las comunas. Ese es un dato muy significativo, porque esas actividades a veces las propone la propia ciudadanía, juntas de vecinos que muestran la historia de su barrio, o museos comunitarios, privados o municipales que abren con programación especial. Eso para nosotros es una prueba fehaciente de que la gente quiere conocer su patrimonio cultural, quiere mostrar también sus tradiciones y quiere compartirlas.

Y agrega: "El trabajo que hemos tenido tanto de programación como de infraestructura fortalece tareas como esa. Tener espacios como las 'guaguatecas' en distintas bibliotecas, donde padres y madres puedan llevar a niños entre 0 y 4 años es muy importante; así como poder abrir y recuperar los espacios públicos contribuye a tener ciudades y territorios más seguros. La cultura aporta de manera transversal a enfrentar la desigualdad y los vacíos que tenemos como país".

"Tener un programa de gestión entrega esperanza a Valparaíso"

—En cuanto a patrimonios universales ha habido cuestionamientos constantes a la situación en que se encuentra Valparaíso, porque hay sectores en que se ve mucho abandono y deterioro, y también problemas de seguridad que sufren turistas especialmente extranjeros que visitan la ciudad.

—Es importante dar cuenta que en los últimos tres años lo que se ha hecho con Valparaíso fue un trabajo bien inédito y que marcó un punto de inflexión.

—¿En qué sentido?

—Durante esta gestión Valparaíso cumplió 22 años en su declaración como patrimonio mundial por parte de la Unesco, y lo principal fue la instalación de una corporación donde está la alcaldesa, yo como vicepresidenta, el gobierno regional y



Tenemos la convicción de que instalamos una agenda patrimonial que trasciende al actual Gobierno y vamos a defenderlo avanzado".



Durante la sesión del CMN se acordó solicitar elementos fundamentales para la correcta instalación de la escultura (de Baquedano) con prioridad en la seguridad".

diferentes universidades de la región. Con la formación de esta corporación es la primera vez que tenemos una gobernanza fuerte, con planificación de gestión para Valparaíso como sitio de patrimonio mundial. Lo que se ha hecho en los últimos años es gigante, esperamos que estos avances sigan fortaleciéndose, porque eso, de alguna manera, ordena las diferentes inversiones que tenemos desde el Estado. Ahora estamos cerrando la etapa del archivo regional de Valparaíso. Son diferentes cosas, pero van a cumplir con trazado que nos ha dado la Unesco, porque la invitamos para recibir sus observaciones el 2022. Dentro de esas directrices, uno de los aspectos más importantes es el repoblamiento de la ciudad. Vamos por buen camino y tener un programa de gestión entrega esperanza a Valparaíso. Es importante reconocer la acción que ha tenido la alcaldesa Camila Nieto para poder trabajar con respecto de aquellos desafíos de más corto plazo, como la seguridad que está vinculada al ordenamiento de espacios, al aseo y ornato. Complementar el trabajo del Gobierno central, regional y municipal es muy relevante, porque tenemos diferentes herramientas y hay que sincronizar esa labor conjunta.

—Tú me has hablado de un aumento de inversión importante, pero hay quienes sostienen que existen otras urgencias a las que se deberían destinar mayores fondos, por ejemplo, salud, vivienda o educación.

—Durante esta gestión se duplicó el presupuesto para el ministerio y ese incremento está basado en entender el tremendo y profundo valor social que tiene la cultura para el desarrollo de las personas. Ahora, hay que tener claro la magnitud que ello implica, porque en cultura seguimos por debajo del 1,0% del presupuesto total de la nación, lo que significa que no estamos restando fondos para otras áreas relevantes.

—Uno de los temas que ha resurgido en los últimos días es la reinstalación del monumento del general Baquedano antes del 11 de marzo en la Plaza Italia. La petición la hizo el alcalde de Providencia, Jaime Bellolio, pero el CMN requirió nuevas especificaciones sobre ello. ¿En que consisten esas solicitudes?, ¿son habituales?

—En el análisis técnico durante la sesión del CMN se acordó solicitar elementos fundamentales para la correcta instalación de la escultura con prioridad en la seguridad. Se pidieron detalles sobre la resistencia de los anclajes propuestos y un informe de riesgos que considere cargas no previstas y escenarios de falla en otros aspectos. Es esencial resguardar la protección de las personas, la conservación del monumento y la estabilidad de la figura escultórica. Ese es un proceso habitual que se realiza siempre con el fin de contar con toda la información disponible y así adoptar las mejores decisiones o entregar las directrices más adecuadas, según corresponda.